

**LA APERTURA DE LA LICENCIATURA EN ARCHIVÍSTICA  
EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROCESO METODOLÓGICO**

[THE OPENING OF THE BACHELOR'S DEGREE OF ARCHIVAL SCIENCE IN THE  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. METHODOLOGICAL PROCESS]

ANA LORENA ECHAVARRÍA SOLÍS  
JOSÉ BERNAL RIVAS FERNÁNDEZ

---

**Resumen:** En esta ponencia se hace una presentación del proceso metodológico seguido para la apertura de la Licenciatura en Archivística de la Universidad de Costa Rica, como una continuación del Bachillerato que no sólo toma en cuenta los instrumentos utilizados en la institución para estos casos sino también la evolución experimentada por la Carrera, las tendencias internacionales y la definición de áreas curriculares como una forma de dar respuesta a las demandas del mercado laboral. Por lo tanto, se exponen los pasos seguidos y la forma en que la Carrera los abordó y por último se presenta la propuesta, como una forma de ilustrar la aplicación de la metodología.

**Palabras clave:** Archivística; Archivos; Documentos; Ciencias de la Información; Tecnologías de la información y la comunicación; Plan de estudios; Metodología.

**Abstract:** This paper makes an presentation of the methodological process followed for the opening of the bachelor's degree in Archival Science of the University of Costa Rica, as a further education for undergraduates, that not only takes into account the instruments used in the institution for these cases, but also the evolution experienced by the career, international tendencies and the definition of curricular areas as a form of giving answer to market demands. Therefore, the steps followed and the way in which the career approach to them

---

Universidad de Costa Rica, Escuela de Historia, Sección de Archivística. San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica, América Central. Correo electrónico: brivas@fcs.ucr.ac.cr  
Artículo recibido: 01-11-05. Aceptado:22-02-06

*INFORMACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD.* No. 14 (2006) p. 57-72

©Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.

is stated. Finally, the proposal is presented as a form to illustrate the application of the methodology.

**Keywords:** Archival Science; Archives; Documents; Information Sciences; Information and Communication Technologies; Career Program; Methodology.

---

### Introducción

La Carrera de Archivística que se imparte en la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica se inició en el año de 1978, con un plan de estudios a nivel de pre-grado que otorgaba el título de Diplomado, formando un técnico medio que asumiera los procesos necesarios para el tratamiento de los documentos especialmente en un archivo final, dada la estrecha relación entre la historia y los archivos. Posteriormente, en el año de 1992 se aprobó el plan de estudios de Bachillerato que conservaba como salida lateral al Diplomado, en respuesta a las demandas que planteaba la existencia de un Sistema Nacional de Archivos, aprobado según Ley 7202 del 24 de octubre de 1990, como marco jurídico para la protección y desarrollo de los archivos.

La aprobación de este plan por parte de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, unidad académica a la que está adscrita la Carrera se basó en las siguientes justificaciones:

“Dos razones fundamentan nuestra solicitud: la complejidad del problema archivístico y las posibilidades de investigación científica que ofrece la disciplina. Los archivos tradicionalmente se asocian a depósitos mal organizados y peor instalados. Científicamente, los archivos son sólo las unidades orgánicas que las instituciones han ideado para atender sus necesidades en materia de conservación y utilización de los documentos...”

“Hasta ahora, la carrera de Archivo Administrativo (nivel de diplomado) proporciona al estudiante conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para realizar las tareas propias de un técnico archivista. Pero la experiencia ha demostrado que su función va más allá del tratamiento documental. En cualquier institución, independientemente de su complejidad, el archivista debe saber reconocer objetivos, actividades y tareas, porque éstas serán la base de los planes de clasificación que elabore”.

La evolución de la Carrera de Archivística ha experimentado una serie de etapas, producto de las necesidades planteadas por el medio académico y profesional, lo que obligó a que en el año de 1999 se aprobara una modificación integral del plan de bachillerato, y se eliminara el diplomado como salida lateral, como parte de las políticas universitarias, tendientes a concentrar la formación en los niveles de grado y posgrado. Asimismo, como un medio de romper con el enfoque de la Archivística tradicional basada en la preservación del patrimonio histórico cultural del país que llevó a la formación en un primer momento de técnicos y desde la década del 90 de bachilleres que se han insertado principalmente en instituciones públicas.

La modificación integral de este plan de estudios se hizo con el fin de brindar los conocimientos más actualizados, conforme a la evolución que ha sufrido la Archivística en los últimos años y a las necesidades que la sociedad ha manifestado por diferentes medios. Estas modificaciones han generado un cambio en el perfil del archivista que ha repercutido en el rol que desempeña en las organizaciones. Estas instituciones han manifestado la necesidad de que la Universidad imparta un grado académico mayor que les permita mejorar las plazas que ocupan estos profesionales y de esta manera aumentar las exigencias laborales.

En una sociedad en constante cambio como se caracteriza en la que vivimos, en donde la información juega un rol preponderante, debe existir una relación muy estrecha entre el proyecto de sociedad y el proyecto de educación superior, pues como afirma Federico Mayor director de la UNESCO: “...está claro que necesitamos un mundo de aprendizaje que esté a la altura de la sociedad de la información, con el fin de transformar la información en conocimiento”, con participación de todos los actores sociales para lograr la madurez de una democracia, formada por hombres y mujeres con pensamiento y decisión propia, que sean autónomos, críticos, polivalentes, creativos y capaces.

La Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, consciente de la problemática en el nivel global, de las necesidades detectadas en la sociedad costarricense y específicamente por las observaciones que docentes, estudiantes y empleadores han hecho sobre la formación que se brinda, se planteó en el año 2000 ampliar su oferta académica con la apertura del grado de licenciatura. Con el fin de formar profesionales que brinden soluciones audaces a los problemas que enfrentan las organizaciones haciendo uso de tecnología de punta y de técnicas de gestión y gerencia de la información, capaces de adaptarse al cambio con una visión crítica.

Con este nuevo grado académico, la Universidad espera brindar a la sociedad costarricense un aporte significativo al formar profesionales en Archivística con conocimientos más profundos y una visión más integral de su quehacer. Además, se espera llenar las expectativas manifestadas por los empleadores, así como mejorar la situación laboral de los archivistas y en consecuencia su situación salarial.

Otro elemento que justifica la existencia de esta licenciatura nos la ofrecen los servicios gubernamentales, quienes cada día enfrentan mayores exigencias de eficiencia y eficacia por parte de los ciudadanos con respecto al manejo y acceso de la documentación institucional. Los usuarios exigen servicios con aplicaciones interactivas que les reduzcan costos y tiempo, es decir una combinación de acceso directo y en diferido, así como interfases personalizadas que podrían ponerse a disposición de públicos específicos. En este sentido, los archivos son el medio de difusión por excelencia que tiene la sociedad civil para recibir y difundir información. Esta intermediación los convierte en facilitadores de las políticas públicas y de los servicios locales y nacionales.

### **Metodología**

La estructuración de un nuevo plan de estudios que viene en este caso, a ser una continuación del bachillerato existente, se planteó a partir de una metodología utilizada por el Centro de Evaluación Académica dependencia de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica que se dedica a la evaluación e investigación curricular. (Centro de Evaluación Académica. Vicerrectoría de Docencia. Universidad de Costa Rica, 2004) Esta consiste en el seguimiento de una serie de pasos que comprenden:

- El análisis de la profesión en el que se hace una contextualización de la Carrera, la justificación y la caracterización profesional.
- El análisis de la disciplina y su objeto de estudio.
- El enfoque pedagógico.
- Los propósitos de la Carrera.
- La selección.
- La organización y secuencia de contenidos.
- Los programas de los cursos.
- La administración y ejecución.
- La evaluación y seguimiento.

Para la puesta en práctica de esta propuesta metodológica se hizo necesario un análisis de cómo los planes de estudio de la Carrera de Archivística habían evolucionado a través del tiempo partiendo del año 1975 cuando solamente se impartía un Diplomado especialmente para detectar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Además, se hizo un análisis comparativo de los programas de estudio en el campo de la Archivística de algunas universidades del mundo a nivel de grado y posgrado, a partir de la definición de áreas curriculares, como un medio para agrupar los saberes: estudios sobre usuarios, materias facultativas, fuentes de información, tratamiento de la información,

cuestiones relacionadas con la organización, métodos de investigación y materias complementarias.

A continuación se hará una descripción de cómo la Carrera de Archivística desarrolló la metodología mencionada.

### **1. Análisis de la profesión**

En este apartado se analiza la Archivística en el contexto de las Ciencias de la Información, luego sigue un breve esbozo de su evolución histórica y se finaliza con el desarrollo de la disciplina en Costa Rica.

En la sociedad de la información, “la revolución de la información y las comunicaciones junto con el crecimiento exponencial del conocimiento constituyen el nuevo paradigma de nuestro tiempo” (Sequeira Ortiz, 1997: 25).

La información se constituye en un factor crítico de éxito para los países y en un insumo básico de la producción intelectual, cultural y económica.

En el contexto académico, las tendencias internacionales vuelven obsoletas algunas disciplinas, otras evolucionan o bien se presencia el surgimiento de nuevas. En el caso de las “Ciencias de la información”, se evidencia un acercamiento de las diferentes especialidades que las conforman: la Archivística, la Bibliotecología y la Documentación.

La evolución de las profesiones conlleva implícitamente el cambio de los perfiles profesionales, de los cuales las Ciencias de la Información no han sido la excepción. Los cambios paradigmáticos que se dan en estas disciplinas, las cuales se ocupan cada una desde su óptica, del análisis, almacenamiento y recuperación de todo este mundo de información para ponerla al alcance, tanto de élites como de masas, afectan no solo los objetos de estudio, los métodos y la organización de los contenidos, sino también a los “profesionales de la información”, quienes tienen la tarea fundamental de facilitar a nuestras sociedades el acceso a la información relevante.

Las unidades de información: archivos, bibliotecas y centros de documentación, no son las mismas de hace unos años. La información no sólo ocupa un espacio en los estantes, también se encuentra almacenada en forma digital y los usuarios de la información no son los mismos, sus necesidades y actitudes han cambiado.

Estos cambios han generado nuevas expectativas en empleadores, estudiantes y docentes, que han obligado a la Carrera a buscar opciones académicas más allá del bachillerato con miras a ampliar las opciones profesionales como es el caso de la apertura de la Licenciatura en Archivística.

También como parte de este apartado, se hizo necesario hacer una caracterización profesional a partir del análisis de prácticas profesionales decadentes, prácticas profesionales vigentes y prácticas profesionales decadentes.

## 2. Prácticas profesionales decadentes:

La práctica profesional que ha caracterizado al archivista de los últimos tiempos ha sido la de preservación de los documentos, con muy poca preocupación por:

- La calidad de la información (accesibilidad).
- La actitud de servicio para con los usuarios reales y potenciales.
- El dominio de las tecnologías de la información.
- La disponibilidad por el trabajo inter, multi e intradisciplinario.
- La investigación.
- La divulgación de la producción intelectual.

Esto se ha debido en gran parte a que la formación recibida por los archivistas ha estado enfocada hacia los archivos históricos, debido a la influencia que han tenido de los historiadores, quienes han concebido a los archivos principalmente en función de la investigación histórica.

También se ha notado un marcado predominio de manuales –en la enseñanza–, lo cual ha limitado el conocimiento de la producción intelectual internacional y ha desestimulado la generación de nuevas teorías archivísticas. Esto ha provocado que en la práctica, los archivistas ejecuten prácticas sin ningún cuestionamiento.

De acuerdo con el estudio realizado por la International Federation of Library Association (IFLA) denominado “Status Project” realizado entre 1990 y 1991 que encuestó a 150 asociaciones profesionales de 90 países, estas prácticas han conllevado a los profesionales y técnicos de la información, entre otras cosas, a: una invisibilidad institucional, bajos salarios, desconocimiento por parte de los usuarios de las funciones que realiza este profesional y papel social marginal de las unidades de información.

## 3. Prácticas profesionales vigentes

Dentro de las prácticas que permanecen vigentes podemos citar las que tienen que ver con el tratamiento de la información, con la aplicación de los procesos de: clasificación, ordenación, descripción y conservación que tienen como referente el respecto al principio de procedencia, en sus dos dimensiones: el respeto de los fondos y el respeto del orden original que si bien, como su nombre lo dice es un principio, sigue rigiendo la práctica profesional desde hace varias décadas. Además, aún cobra un gran peso la preocupación por la defensa del patrimonio documental tanto nacional como institucional, a pesar de los esfuerzos por visualizar a los archivos como sistemas de información.

#### **4. Prácticas profesionales emergentes**

Dentro de las prácticas emergentes, la que más impacto ha causado en el nuevo quehacer archivístico es la conceptualización de la administración de documentos como el elemento que inicia un proceso administrativo y no como el que lo finaliza, éste último propio del enfoque historicista. Es decir, el archivo no es el destino final sino el medio para gestionar y almacenar la información sin importar el soporte en que este haya sido creado o transportado.

Desde esta óptica, han surgido una serie de prácticas determinadas por las “nuevas organizaciones” en que están insertas las unidades de información y por los factores tecnológicos, lo cual ha incidido directamente en el nuevo perfil del archivista.

Hoy día vemos a un archivista inserto en organizaciones altamente competitivas, que hablan de inteligencia corporativa como una forma de llegar a la información estratégica global, dentro del proceso de toma de decisiones, accedando la información mundial por medio de Internet y de World Wide Web con “realidades virtuales en línea” para satisfacer las necesidades de los clientes o usuarios. Además, los vemos relacionándose con usuarios cada vez más exigentes, actualizados, infieles, inconformes e impacientes.

Estos profesionales han implementado nuevos métodos de trabajo, han replanteado las funciones tradicionales y han establecido una mayor interacción con profesionales de otras áreas. Pero sobre todo han debido replantearse su rol en la sociedad.

De lo anterior se desprende -y podemos afirmarlo-, que la Archivística es una de esas profesiones que ha resucitado con el acontecer mundial y con las nuevas tendencias organizativas.

En resumen, podemos observar que las tendencias internacionales, apuntan a que las organizaciones:

- Abandonen los tecnicismos exhaustivos en el procesamiento de la información, que en muchos casos son entendidos únicamente por los especialistas del campo y que se le dé más importancia al análisis, con el fin de convertir a las unidades de información en centros que realizan análisis estadísticos, datos acumulados, etc., es decir que le den un valor agregado a la información.
- Oferten una variedad mayor de servicios que puedan comercializar como es el caso de las bases de datos, y cuando las circunstancias los permitan, formar consorcios con unidades de información de otras instituciones.
- Formen a sus usuarios, independientemente del área y el medio en que se desenvuelven. A los usuarios se les debe orientar en el manejo y utilización adecuada de la información, de tal manera que se transforme en una herramienta indispensable de su quehacer.

En la actualidad, los archivistas deberán ser capaces de gerenciar, analizar y diseñar sistemas de información, utilizando métodos modernos de análisis, tratamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información, así como el uso de tecnología de punta.

En síntesis, los archivistas formados bajo la concepción de “especialistas de la información”, deben ser capaces de llevar los conocimientos más modernos de las Ciencias de la Información a todos los niveles de la sociedad, profesionales seguros del conocimiento de la información que poseen y calificados para demostrar lo importantes que son en el proceso de toma de decisiones de las organizaciones. Deben ser profesionales que estén vinculados con la toma de decisiones, como lo expresaron los empleadores, en el estudio ya mencionado.

### **5. Análisis de la disciplina**

Para determinar que la Archivística es una disciplina científica se utilizaron los conceptos señalados por Japiassú y Heckhausen. Estos autores afirman que estamos frente a una disciplina científica en tanto se realice exploración científica especializada, se posea un campo de estudio homogéneo que produzca y transmita conocimiento a partir de una organización interna y especialidades relativas a los planos de enseñanza, formación, procedimientos, métodos y áreas de estudio. Además debe contar con instrumentos de análisis y un grado de aplicabilidad (Jardim, 1992: 31).

De lo anterior concluimos que la Archivística es una disciplina científica porque: posee un campo de estudio enmarcado en la teoría de la información, produce y transmite conocimiento y cuenta con instrumentos de análisis. Se le considera parte de las Ciencias de la información.

En general mantiene relaciones tangenciales con disciplinas como la administración, el derecho, la historia, la museología, la matemática y la arquitectura, entre otras. Mantiene una relación muy estrecha con la bibliotecología y la documentación –sus disciplinas hermanas–, las cuales le han legado la experiencia acumulada de años en algunas áreas, también con la informática y la telemática. Pero se diferencia de ellas en el nivel de complejidad que maneja con respecto al tipo de documentación. Las anteriores especialidades manejan documentos unitarios: libros, revistas, en fin todo tipo de documentación monográfica y audiovisual. En cambio, la Archivística trabaja especialmente con información generada o producto del quehacer de una organización, con expedientes compuestos de documentos que se relacionan entre sí y de distinta procedencia. Cada expediente pertenece a un ámbito mayor (serie). Esta complejidad que presenta la documentación archivística se refleja en su tratamiento: análisis, descripción, almacenamiento y recuperación, independientemente de que se emplee una herramienta manual o automatizada.

En el plano académico, la UNESCO ha estimulado en los últimos años la aproximación de la Archivística a las Ciencias de la Información mediante la armonización de la formación profesional en algunas áreas, como por ejemplo: definición de información, políticas de información, análisis de sistemas, administración, estudios de usuarios, explotación de fuentes de información y métodos de investigación, entre otras. Entre las razones esbozadas por este Organismo, tenemos:

- Racionalizar recursos materiales y administrativos.
- Ampliar la percepción de los estudiantes.
- Facilitar la movilidad profesional.
- Facilitar la homologación.
- Reforzar la representatividad de las organizaciones profesionales frente a terceros.

El objeto de estudio de la Archivística ha pasado por diferentes estadios: en un primer momento los archivos, luego los documentos archivísticos y más recientemente ha girado en torno a la información, por lo que podemos verlo en una forma tridimensional: archivos-documentos archivísticos-información.

De lo anterior se concluye que la misión de esta disciplina es facilitar la transmisión de la información y la transformación de esa información en conocimiento, manteniendo un estrecho vínculo con el sujeto o como se le denomina dentro de esta disciplina el “cliente o usuario”, para que este conocimiento extraído de la información pueda ser utilizado en la toma de decisiones prontas y oportunas. Esta visión nos aleja del paradigma tradicional: una disciplina muy concreta, técnica y rutinaria destinada a preservar los documentos y nos acerca a los nuevos planteamientos de las Ciencias de la Información, a elementos abstractos y generales, es decir teóricos. Los elementos concretos pueden cambiar, ayer fueron las tablillas, los papiros, los pergaminos, hoy es el papel y la electrónica, mañana no sabemos lo que será, “pero el mundo ideal de la información (unido al sujeto) será un elemento esencial en esta disciplina” (Rendón, 2000: 95).

La migración del objeto de estudio hacia el concepto información ha provocado nuevos desarrollos teórico-metodológicos y una aproximación a otras áreas del conocimiento, como lo son las tecnologías de la información y la comunicación. Pero sobre todo, la Archivística busca asegurar su autonomía e identidad como área del conocimiento.

## 6. Enfoque pedagógico

Al ser la Archivística una disciplina que está en constante evolución por la influencia que ejercen sobre ella los cambios que se producen en la sociedad y las innovaciones tecnológicas, la formación que debe impartirse debe ser desde la óptica de aprender a aprender. El objetivo principal es formar un profesional que no se conforme con lo aprendido en la Universidad, porque pronto estará obsoleto y sustituido por profesionales de áreas afines, es decir un profesional que deberá estar en un constante aprendizaje mediante la educación continua.

La integración de la docencia, la investigación y la acción social se logra mediante la definición de ejes de investigación que serán la base para fomentar la investigación de los docentes y la guía de los cursos que contemplan trabajos de investigación. Existirán líneas de investigación que se complementaran con la docencia. Se trata de lograr un equilibrio entre la investigación teórica y la práctica. Se busca además una vinculación del estudiante con la realidad nacional. La acción social se ejercerá mediante las asesorías y cursos de capacitación y educación continua, sobre todo al sector público.

Además, desde cada curso deberá promoverse la discusión, el intercambio de ideas, la toma de posición ante diferentes circunstancias y la formación del espíritu crítico. Se debe privilegiar el método participativo y analítico.

Se debe formar un profesional con un alto sentido de negociación, porque en su inserción laboral deberá participar en grupos de trabajo interdisciplinarios con el fin de implantar sistemas integrados de información, en donde existen grandes intereses de grupos bien constituidos y donde deberá convencer a las altas jerarquías de sus propuestas. También deberá formarse para que pueda visualizar a la organización como un todo y presentar proyectos que solucionen problemas integrales.

Todo esto debe conducir a un profesional que ejerza el liderazgo y esté presente en la toma de decisiones estratégicas.

## 7. Propósitos de la carrera

Con el plan de estudios para la obtención de la licenciatura se pretende:

- a. Formar profesionales de alto nivel, con una sólida formación archivística que los capacite para:
  1. Diseñar y administrar sistemas de gestión de información de gran complejidad.
  2. Desarrollar investigaciones de alto nivel en forma individual o como integrantes de grupos interdisciplinario.

3. Formular proyectos al interno de sus organizaciones o para conseguir recursos financieros ante organismos internacionales, con el fin de implementar sistemas integrados de información que coadyuven a la transparencia administrativa, la rendición de cuentas y el libre derecho de los ciudadanos a una información veraz y oportuna.
  4. Promover una cultura de información institucional que fomente la gestión del conocimiento en las organizaciones y promueva su desarrollo e integración con un mundo cada vez más exigente.
- b. Dar continuidad a la formación de los archivistas que se inició con la modificación integral del plan de estudios de bachillerato en el año 2000 y de esta forma satisfacer las demandas del mercado nacional.
  - c. Ofrecer el grado académico de licenciado que permita mejorar las oportunidades laborales y salariales de los archivistas

## **8. Selección**

Entre las herramientas cognitivas que debe poseer un profesional en Archivística se encuentran las siguientes:

- Los métodos de investigación aplicados.
- Elementos de negociación.
- Conocimiento del papel del Estado y sus efectos en las organizaciones.
- Dominio de un idioma que lo vincule con la producción intelectual internacional.
- Manejo de herramientas tecnológicas.
- Evaluación de proyectos.
- Gestión de la calidad.
- Gestión del conocimiento.

## **9. Organización y secuencia de contenidos**

Los saberes seleccionados para la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura se han configurado en 10 cursos distribuidos en dos ciclos.

CUADRO NO. 1

ESTRUCTURA DE CURSOS DEL PLAN DE LICENCIATURA EN ARCHIVÍSTICA

SIGLA/NOMBRE	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
	TEORÍA	PRÁCTICA	LABORATORIO			
I CICLO						
HA-2500 Gestión archivística avanzada	2	1	-			3
HA-2501 Las Instituciones costarricenses y los archivos	3	-	-			3
HA-2503 Formulación y evaluación de proyectos		3				3
HA-2505 Negociación y aseguramiento de la calidad en la gestión de la información	1	2	-			3
HA-2507 Temas y problemas para la investigación archivística	2	1	-			3
II CICLO						
HA-2502 Modelos y gestión del conocimiento organizacional	2	1	-	HA-2501		3
HA-2504 Taller de graduación	-	3	-	HA-2503 HA-2507		3
HA-2506 Sistemas de gestión de bases de datos	-	-	3			3
HA-2508 Seminario de temas archivísticos	3	-	-			3
LM-1032 Inglés						3
TOTAL						30

Elaborado por Ana Lorena Echavarría Solís

El curso HA-2501: Las Instituciones costarricenses y los archivos es requisito del curso HA-2502: Modelos y gestión del conocimiento organizacional. Los cursos HA-2503: Formulación y evaluación de proyectos y HA-2507: Temas y problemas para la investigación archivística son requisitos de HA-2504 Taller de graduación

En el cuadro siguiente se presenta el plan de estudios por áreas:

**CUADRO NO. 2**

**CUADRO COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE CURSOS POR ÁREAS**

ÁREAS PLAN DE BACHILLERATO	CURSOS POR ÁREAS PLAN DE LICENCIATURA
I. ÁREA DE COMUNICACIÓN	
II. ESTUDIOS SOBRE USUARIOS	
III. FUENTES DE INFORMACIÓN	HA-2506 Sistemas de gestión de bases de datos
IV. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	HA-2500 Gestión Archivística avanzada
V. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN	HA-2501 Las Instituciones costarricenses y los archivos HA-2502 Modelos y gestión del conocimiento organizacional HA-2503 Formulación y evaluación de proyectos HA-2505 Negociación y aseguramiento de la calidad en la gestión de la información
VI. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	HA-2504 Taller de graduación HA-2507 Temas y problemas para la investigación archivística
VII. MATERIAS FACULTATIVAS	
VIII. MATERIAS COMPLEMENTARIAS	HA-2508 Seminario de temas archivísticos LM-1032 Inglés

Elaborado por Ana Lorena Echavarría Solís

Otros aspectos de esta metodología están relacionados con la administración y ejecución, en lo referente a recursos humanos, capacitación, discapacidad, recursos materiales, personal administrativo y por último, el necesario proceso de evaluación y seguimiento.

**Conclusión**

Como hemos visto, el proceso de apertura de la licenciatura en Archivística en la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica ha seguido una serie de pasos metodológicos establecidos por la instancia encargada de estos procesos en la institución, lo que ha demandado también un arduo trabajo de revisión de fuentes de distinta naturaleza realizado especialmente por la Msc. Echavarría Solís; facilitada con la posibilidad que ofrece el acceso remoto que proporciona la internet. El objetivo de esta búsqueda era conocer la situación de la formación profesional en otras latitudes, para armonizar la propuesta curricular que se desea ofrecer con las tendencias más recientes experimentadas en otras

áreas geográficas, en donde la Archivística ha logrado posicionarse dentro de las Ciencias de la Información y jugado un papel importante en la sociedad del conocimiento a la que nos encaminamos a pasos agigantados.

Por lo tanto, la propuesta que se presenta es el resultado del análisis de una serie de factores tales como la profesión, las prácticas profesionales deca-dentes, las prácticas profesionales vigentes y las prácticas profesionales emer-gentes para dentro del marco de las nuevas tendencias de la Archivística orga-nizar los contenidos del plan de estudios con un enfoque pedagógico que les permita a los estudiantes que hasta el momento solo contaban con el grado de bachillerato, de obtener el grado de licenciatura, con lo que se busca no solo elevar su nivel profesional sino también hacerlos más competitivos, con el ins-trumental tecnológico que les proporciona la sociedad de la información y de esta forma posicionarse en las instituciones tanto públicas como privadas en las que se desenvuelven.

### Referencias bibliográficas

- Centro de Evaluación Académica. Vicerrectoría de Docencia. Universidad de Costa Rica. <<http://www.cea.ucr.ac.cr>> [Consulta: 15 julio 2004].
- Jardim, José María y María Odila Fonseca. 1992. As relações entre a Arquivística e a Ciência da Informação. En *Cuadernos BAD*. No. 2, 29-45.
- Rendón Giraldo, Nora. 2000 La formación de usuarios de la información: una propuesta curricular. En *Revista de Información de Bibliotecología*. Vol. 23, no.1-2, 91-105.
- Sequeira Ortiz, Deyanira. 1997. Metadatos e información virtual. En Congreso Internacional sobre Información Electrónica y Bibliotecas Digitales (1997 set. 23-26: San José, Costa Rica).

### **Bibliografía consultada**

- Alanís Boyzo, Rodolfo y Jorge Luis Valverde Mejía. 2000. El desarrollo técnico y la profesionalización del archivista mexquense. Situación actual y prospectiva. En *Revista del Sistema Estatal de Documentación del Estado de México*. Vol. 8, no. 1.
- Álvarez Domínguez, María Isabel. 2001. La formación archivística continuada. La mirada del docente. En *Revista de investigación en Archivística RIA*. No. 1. <[http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista\\_RIA/RIA\\_inicial.htm](http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista_RIA/RIA_inicial.htm)> [Consulta: 12 septiembre 2003].
- Belloto, Heloisa Liberalli. 2002. Os desafios da formação profissional dos modernos arquivistas. En *Revista Cenário Arquivístico*. No. 1.
- Calvo Acevedo, Teresita; José Francisco Mora Chinchilla y Elsa Ulloa Gólcher. 2003. Formación profesional en Archivística y su inserción en el mercado laboral: propuesta de un perfil profesional 1978-2002. San José: Universidad de Costa Rica, 2003. Tesis de Licenciatura en Historia.
- Cárdenas Ayaipoma, Mario. 2001. La formación del archivero en Iberoamérica. En *Comma International Journal of Archives*. ICA. No. 1-2.
- Casas de Barrán, Alicia. 2001. Formación profesional: Archivos administrativos. Programa 2001. En *Revista del Archivo General de La Nación*, Lima. Vol. 22.
- Córdoba Roldán, Leonora. 2000. Estudio bibliográfico de la Sección de Archivística de la Revista del Archivo Nacional 1988-1998. En *Revista del Archivo Nacional*. San José. Vol. 64, no. 1-12, 5-31.
- Hernández Olivera, Luis. 2001. La preparación universitaria de archiveros desde la perspectiva docente. En *Revista de investigación en Archivística RIA*. No. 1. <[http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista\\_RIA/RIA\\_inicial.htm](http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista_RIA/RIA_inicial.htm)> [Consulta: 12 septiembre 2003].
- Jardim, José María. 2001. Ampliação do campo da arquivística: implicações na política, economia e sociedade. Perfis e metas profissionais. En *Revista de investigación en archivística RIA*. No. 1. <[http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista\\_RIA/RIA\\_inicial.htm](http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista_RIA/RIA_inicial.htm)> [Consulta: 12 septiembre 2003].
- Jardim, José María. 2001. Archivos, transparencia del estado y capacidad gubernativa en la sociedad de la información. <<http://oas.org/udse/espanol/documentos/1hub10.doc>> [Consulta: 12 septiembre 2003].

- Mendo Carmona, Concepción. 1986 El largo camino de la archivística: de práctica a ciencia. En *Signo. Revista de Historia de la cultura escrita*. No. 2, 113-133.
- Mendoza Navarro, Aída Luz. 2001 El valor legal de los documentos informáticos: avances legislativos. En *Revista del Archivo General de La Nación*, Lima. No. 22, 27-62
- Mykland, Liv. 1992. De ocupación a profesión: el sentido de identidad del archivista. En Congreso Internacional de Archivos (12a: 1992: Montreal).
- Moreiro, José A. y Mercedes Caridad. 1998. Acerca de los métodos de estudio de la relación entre las condiciones laborales y formativas en biblioteconomía y documentación: el caso de la Universidad Carlos III. En *Anales de Documentación*. Vol. 1, 137-153.
- Moscoso, Purificación. 1998. Perfil profesional y formativo de los alumnos de la facultad de documentación de la Universidad de Alcalá. En *Anales de Documentación*. Vol. 1, 155-170.
- Quéau, Philippe. 1998. Á la recherche du bien commun: la société de l'information et les archives. En Conference Internationale de la Table Ronde des Archives (33a: 1998: Estocolmo). Actes. Estocolmo: ICA. p. 15-26.
- Szlejcher, Anna. 2001 Una propuesta innovadora: licenciatura en archivología. En *Revista de Investigación en Archivística RIA*. No. 1. <[http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista RIA/RIA inicial.htm](http://archivaldo.uc3m.es/seminario/revista%20RIA/RIA%20inicial.htm)> [Consulta: 12 septiembre 2003].
- Tolosa Robledo, Luisa. 1998. Licenciatura en documentación en la Universidad Politécnica de Valencia: un reto para el siglo XXI. En *Anales de Documentación*. Vol. 1, 193-198.